



No. GS-2023- 070677 /AREAD - GRUCO - 3.1

Envigado, 19 SEP 2023

Señores

Comité Evaluador

Médico Auditor ESTELA INES MERCADO NEGRETE Evaluador técnico, Intendente ANTONIO ELIAS BULA DIAZ Evaluador técnico, Patrullero OCTAVIO SAMUEL RACEDO DIAZ Evaluador jurídico, Contadora Publica ELISABETH CORDOBA HURTADO Evaluador económico.

Envigado-

Asunto: Notificación comité evaluador

Cordialmente me permito informarles que mediante Resolución 529 del 20 SEP 2023, fueron designados para conformar el comité evaluador del proceso de Mínima Cuantía **PN RASES 6 DECOR MIC 275-2023**, cuyo objeto es la **“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y SUBESPECIALIZADOS DE OFTALMOLOGÍA QUE INCLUYE (CONSULTAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y AYUDAS DIAGNOSTICAS) PARA LOS USUARIOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA”** para lo cual deberán actuar de conformidad con lo estipulado en el Artículo 5 de la ley 1150 de 2007, el numeral 2.1.3, subnumeral 2.1.3.7 de la Resolución 00090 del 15/01/2018, Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 del 26/05/2015 y demás normas reglamentarias aplicables para el caso (documentos anexo al presente en medio magnético), más las funciones relacionadas a continuación:

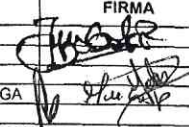
- 1) Revisar la invitación publica a presentar ofertas y emitir las correcciones si son del caso.
- 2) Ejercer sus funciones conforme a lo estipulado en la Resolución 00090 del 15/01/2018 de la Dirección General de la Policía Nacional y/o las normas que las modifique
- 3) Evaluar las propuestas allegadas en proceso de selección, de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública.
- 4) Para efectos de comparación de las ofertas y determinar cuál es el ofrecimiento más favorable se acogerán al artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.
- 5) Recomendar por escrito al Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 6, el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación efectuada. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada.

Para la revisión de la(s) oferta(s) presentada(s), cuentan con un plazo común máximo de **DOS (02) DÍAS HÁBILES**, prorrogables hasta por la mitad cuando no se permita concluir el proceso de evaluación previa justificación, éstos serán contados desde el momento de la fecha y hora fijada para el cierre del proceso y envío de las ofertas página Web de Colombia Compra Eficiente - SECOP II.

El incumplimiento al contenido precedente dará como resultado investigaciones disciplinarias conforme a las leyes existentes; para el personal uniformado y al personal contratista configurará incumplimiento a sus obligaciones contenidas en el respectivo contrato suscrito con la **POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6**

Atentamente,


Teniente Coronel **JAVIER ALEXANDER TORRES LEON**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E)

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
PROYECTO	ANALISTA DE CONTRATOS - UPRES DECOR	SI. JEAN CARLOS LOPEZ PADRON	
APROBÓ/REVISÓ	JEFE - UPRES DECOR (E)	CT. DAIRO ESTIVENSON ACENDRA SUAREZ	
APROBÓ/REVISÓ	RESPONSABLE DE CONTRATOS - RASES 6	CT. JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA	
APROBÓ/REVISÓ	JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO - RASES 6 (E)	ASD-05 MARTHA EUGENIA PATIÑO SALDARRIAGA	
APROBÓ/REVISÓ	ASESOR JURIDICO - RASES 6	ABOG. RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL SEÑOR JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6 DE LA POLICIA NACIONAL.			

Carrera 43A No. 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfonos 3396737 – 3396885
deant.rases-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Oficio No. **GS-2023- 070677 /AREAD - GRUCO - 3.1** de fecha
19 SEP 2023, Notificación nombramiento comité evaluador del proceso de
Mínima Cuantía PN RASES 6 DECOR MIC 275-2023

NOTIFICACIÓN



Patrullero **OCTAVIO SAMUEL RACEDO DIAZ**
Evaluador Jurídico



Médico Auditor **ESTELA INES MERCADO NEGRETE**
Evaluador Técnico



Intendente **ANTONIO ELIAS BULA DIAZ**
Evaluador Técnico



Contadora Publica **ELISABETH CORDOBA HURTADO**
Evaluador Económico